PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, Abril de 2021

Señor (a)
JULIAN RENE CUELLAR BURITICA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2255570**
Coordinador Académico
Centro de Industria y Construcción
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 04 del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2255570 del año 2021

Marby Carolina Cifuentes Arboleda identificado con la cédula de ciudadanía No. 28556954 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Industria y Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago**: El valor total del presente asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 38. 371.667) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que permanezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a catorce días (14) días del mes de febrero por un valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 1.411.667) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. b) Nueve pagos (9) mensuales de Marzo a Diciembre por un valor de VALOR TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.850.000) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. c) un último pago correspondiente a dieciocho (18) días del mes de Diciembre por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($2.310.000) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros Nº 057016607036171l de banco DAVIVIENDA cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestación de servicios profesionales para impartir formación titulada y/o complementaria en las modalidad presencial, dentro de los programas FIC CONSTRUCCIÓN - CONSTRUCCIÓN y/ o Programas afines a su perfil en el Centro de Industria y Construcción en la vigencia 2021 del Centro de Industria y Construcción en la vigencia 2021

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	Contribuí al numeral de investigación y proyecté la justificación de la propuesta de respuesta de traslado de Concepto de la TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y GEORREFERENCIACIÓN que tiene por Código Saces: 51381	Correo electrónico del 13-03-2021 enviado a Jesús Alberto Huérfano Padilla, Profesional G4 - Ingeniero Industrial de Gestión Académica y Aseguramiento de Calidad de la FPI
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas entidad defina.	Los aprendizajes previos en las fichas tituladas y complementarias a mi cargo son revisados como parte de las actividades proyectadas en las guías de aprendizaje desarrolladas, específicamente en las actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje	Guía de aprendizaje No. 9 Técnico en catastro ficha No. 2265666 Guía de aprendizaje básico en levantamientos topográficos ficha No. 2271772 Guía de aprendizaje Revit básico, Ficha No. 2271751
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Las competencias desarrolladas en el presente mes corresponden a las indicadas en el currículo de la ficha titulada No. 2065666 y a las fichas complementarias 2271751 y 2271772	Planeación pedagógica
4	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Las formaciones atendidas en el presente mes se desarrollaron virtual, enfocando el desarrollo de las sesiones en la utilización de herramientas TIC que faciliten el aprendizaje.	Videos sesiones de las formaciones realizadas
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Me encuentro matriculado en la formación de proyecto construya de la ENI, Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor.	Correo de seleccionados por parte de Juan Gabriel Galeano Arias

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente mes no se realizaron valoraciones de los resultados de aprendizaje porque no se ha finalizado el proceso de desarrollo de las competencias relacionadas, sin embargo, las evidencias fueron cargadas al classrrrom y retroalimentadas en las sesiones siguientes.	Pantallazos de entregas de evidencias actividades en classrrrom
7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se apoyó en el proceso de inscripción e la oferta II en la formación técnico en catastro	Correos del coordinado de la conformación de grupos para la oferta II
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	De acuerdo con senasofiaplus: 2065666 en el técnico en catastro están 28 matriculados y 5 con retiro voluntario de otros meses, pue sen el presente no hubo novedad 2271772 en la complementaria de básico en levantamiento topográfico están matriculados 17 aprendices con autorización del coordinador académico y a la fecha sin novedad. 2271751 en la complementaria de revit básico están matriculados 31 aprendices sin novedad hasta en este mes.	Listado de aprendices fichas 2065666, 2271751 y 2271772
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	Se apoyó en el proceso de inscripción en la oferta II en la formación técnico en catastro logrando 174 inscrito y 140 con presentación de prueba fase I	Cuadro consolidado de inscritos y con presentación de prueba

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se divulgó en classrrom el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia	Pantallazo classrrom de la ficha titulada y las 2 complementarias
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera	Contribuí al numeral de investigación y proyecté la justificación de la propuesta de respuesta de traslado de Concepto de la TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y GEORREFERENCIACIÓN que tiene por Código Saces: 51381	Correo electrónico del 13-03-2021 enviado a Jesús Alberto Huérfano Padilla, Profesional G4 - Ingeniero Industrial de Gestión Académica y Aseguramiento de Calidad de la FPI
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Presenté la reinducción de seguridad y salud en el trabajo y además firmé el compromiso correspondiente	Certificado Inducción
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Se apoyó en el proceso de inscripción en la oferta II en la formación técnico en catastro logrando 174 inscrito y 140 con presentación de prueba fase I	Cuadro consolidado de inscritos y con presentación de prueba
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Se realizó seguimiento de la etapa productiva de los aprendices de las ficha 2010054, finalizando proceso con la aprobación del resultado de aprendizaje en senasofiaplus a los aprendices: Andrés Herrera, Luisa Canizales, Fabian Lombo, Irene Salamanca y de la ficha 1598884 se aprobaron a los aprendices, Jonathan Galindo, Gonzalo Vega y Yoiner Iles	Reportes de juicios evaluativos de las fichas 2010054 y 1598884
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	A la fecha no he recibido ningún elemento de la institución, sin embargo, se solicitó disponibilidad de 5 tránsitos digitales para las prácticas programadas.	Registro de Personal Autorizado Ingreso CIC

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020	Realicé y aprobé la Norma de Competencia Laboral, ORIENTAR PROCESOS EDUCATIVOS PRESENCIALES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS- NIVEL AVANZADO	Certificado de competencia laboral 2020
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el presente mes no fueron convocados por Bienestar a ninguna actividad, sin embargo, se promueve con los aprendices su gestión mediante la socialización del apartado del presente en el blog del Centro	Pantallazo classrrom de la ficha titulada y las 2 complementarias
18	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva	De acuerdo con senasofia: 2065666 en el técnico en catastro están 28 matriculados y 5 con retiro voluntario de otros meses, pue sen el presente no hubo novedad 2271772 en la complementaria de básico en levantamiento topográfico están matriculados 17 aprendices con autorización del coordinador académico y a la fecha sin novedad. 2271751 en la complementaria de revit básico están matriculados 31 aprendices sin novedad hasta en este mes.	Listado de aprendices fichas 2065666, 2271751 y 2271772

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
19	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: CONSTRUCCIÓN – CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN – HIDRÁULICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC), ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS, MECÁNICA INDUSTRIAL – SOLDADURA, TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, AUTOMOTOR - MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, AUTOMOTOR – MOTOCICLETAS.	Me encuentro en trámite de exámenes médicos par a inscripción al curso avanzado de alturas	Solicitud de instrucciones para inscripción.
20	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.	Me inscribí a la convocatoria de proyecto construya de la ENI	Correo de solicitud de inscripción a Alexandra Amador Colonia

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
21	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. (Aplica para instructores transversales)	En el presente mes no hubo evento relacionado, sin embargo, me inscribí a la convocatoria de proyecto construya de la ENI	Correo de solicitud de inscripción a Alexandra Amador Colonia
22	Prestar apoyo en diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados y alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).	Revisé documentación para la elaboración de la propuesta de respuesta de traslado de Concepto de la TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y GEORREFERENCIACIÓN que tiene por Código Saces: 51381	Correo electrónico del 23-02-2021 de Jesús Alberto Huérfano Padilla, Profesional G4 - Ingeniero Industrial de Gestión Académica y Aseguramiento de Calidad de la FPI
23	Procesos de autoevaluación (únicamente programas de educación superior)	Tengo la disposición para dar cumplimiento a mi oferta de servicios como instructor	Carta de oferta de servicios como instructor
24	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Tengo la disposición para dar cumplimiento a mi oferta de servicios como instructor	Carta de oferta de servicios como instructor
25	Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas: a. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el	Realice el pago de mis aportes correspondientes al mes de marzo del 2021	Planilla de pago No. 9418693497

	(la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan). El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: - Procurar el cuidado integral de su salud. - Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. - Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. - Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios en Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. - Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. - Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. b. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Nota 2: *Las 18,9 horas adicionales en el reporte de horas de senasofiaplus, corresponden a las horas de apoyo para el proceso de certificación de las fichas 2010054, 1558884 y en la gestión de consecución de etapa productiva para la ficha 2065666 con diversas alcaldías, adicionalmente también corresponde al curso de Arcgis básico que se esta dando a las fichas de los técnicos en catastro a cargo del instructor Jacinto Navío desde el 24 de abril de 2021 en el horario de los sábados de 6 a 18.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9418693497 de la planilla, aportes en línea del mes de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Firma
Marby Carolina Cifuentes Arboleda
Contratista
C.C. No. 28556954

Recibí a satisfacción:

Firma
Julián René Cuellar Buriticá
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.2255570 de 2021
Coordinador Académico